



CONTROL SOCIAL

“Subred Sur Occidente, una gran familia a tu servicio”



15 Unidades Acreditadas

CONTROL SOCIAL

El control social en salud podrá ser realizado a través de la veeduría en salud, que deberá ser ejercida a nivel ciudadano, institucional y comunitario, a fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma, la prestación de los servicios y la gestión financiera de las entidades e instituciones que hacen parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud.



Referente: **Said Lozano Tibaquirá**



3134819099



PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Socialización
del proyecto a
la ciudadanía



Postulación de
veedores



Constitución
de la Veeduría

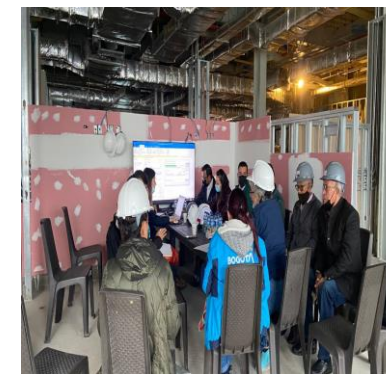


Capacitación
en la Ley
850/2023



**Personería
de Bogotá, D. C.**

Al servicio de la ciudad



Resolución 2063 de 2017:
Eje 4 Control Social

Proceso
virtual

ACTIVIDADES – PLAN DE ACCIÓN



Realizar acompañamiento técnico a las Veedurías Ciudadanas en Salud siendo articuladores entre el proceso responsable de ejecutar los programas, convenios y/o proyectos de interés en la Subred y las veedurías vigentes.



Realizar un Diálogo Ciudadano con enfoque de control social con el fin de conocer la gestión y experiencias exitosas de las Veedurías Ciudadanas en Salud de la Subred.



Desarrollar un ejercicio de capacitación en rendición de cuentas dirigida a las partes interesadas de la Entidad

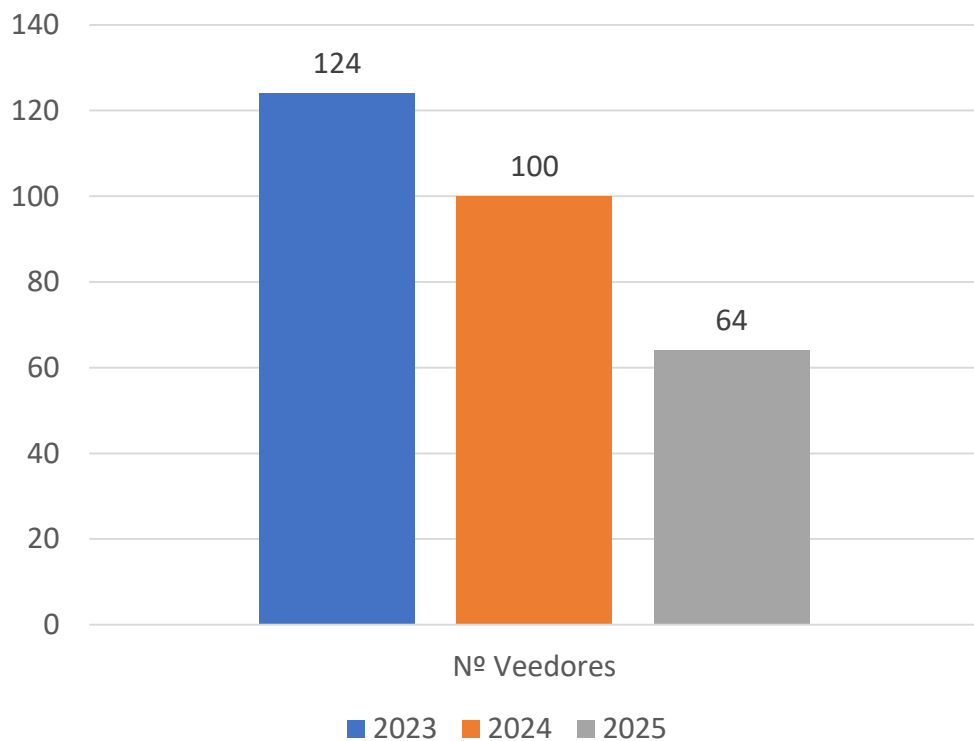


Desarrollar reuniones entre los líderes de las sedes de la Subred y los representantes de los espacios e instancias de Participación Social en Salud con el fin de mejorar la prestación del servicio.

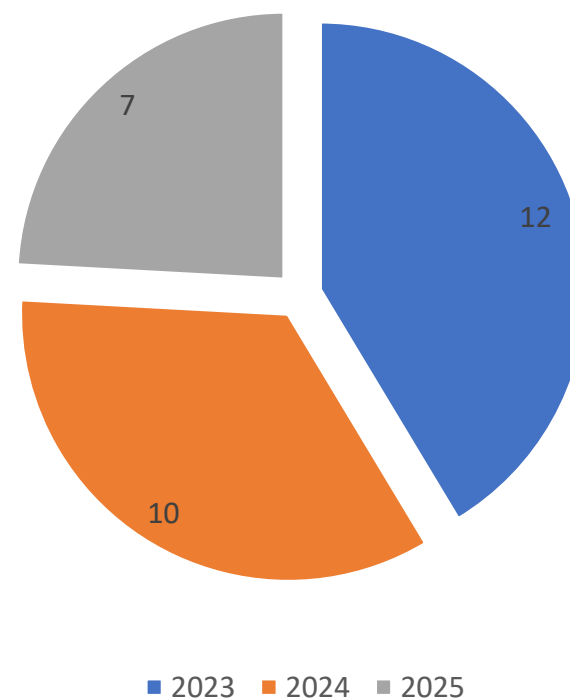
COMPARATIVO N° VEEDORES Y N° PROYECTOS



N° de Veedores Ciudadanos en Salud



N° de proyectos



VEEDURÍAS CIUDADANAS EN SALUD - 2025



INFRAESTRUCTURA:

- Hospital Occidente de Kennedy
- Centro de Salud 29



Programas y Proyectos:

- Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas
- DAP Puente Aranda
- DAP Fontibón
- Ruta de la Salud



Procesos Distritales:

- Vacunación PAI



IMPACTO DEL SUBPROCESO DE CONTROL SOCIAL



En el marco de la PPPSS, la Oficina de PCSC busca cualificar la ciudadanía, fortalecer la participación incidente y promover ejercicios de control social a la ejecución de recursos.



Los procesos de diálogo con las veedurías ciudadanas en salud, permiten optimizar la toma de decisiones en la entidad.



Socialización de los avances presentados en los distintos procesos a la comunidad que representan en las distintas localidades.



IMPACTO DEL SUBPROCESO DE CONTROL SOCIAL



Seguimiento a compromisos



Notificación de novedades a las oficinas correspondientes



Acompañamiento a la ejecución de los programas, proyectos o convenios.



Participación incidente



Diálogo Ciudadano y Rendición de Cuentas



Conformación de mesas de trabajo entre la entidad y la ciudadanía





Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.



“Subred Sur Occidente, una gran familia a tu servicio”



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD

BOGOTÁ